

## INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2008

A los Señores Accionistas de FRESCODEGFER S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a los Estatutos de la compañía, pongo en consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio económico del año 2008 de la Compañía Frescodegfer S.A..

En base a los Estados Financieros reportados por internet al Servicio de Rentas Internas, procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad de Activos, Pasivos, y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país y se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

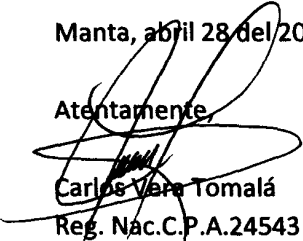
Es importante destacar lo siguiente:

- 1.- La colaboración de parte de la empresa para el cumplimiento de mis funciones.
- 2.- La correspondencia, libros, societarios, documentación contable y el sistema computarizado utilizado, están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador, lo cual demuestra el excelente nivel de control interno aplicado en la compañía.
- 3.- Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008 reflejan la situación económica y financiera de la compañía, por consiguiente sus resultados son reales, y los mismos se encuentran reflejados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.
- 4.- Los estado Financieros reflejan que la empresa **FRESCODEGFER S.A.** se encuentra en etapa de pre-operación, y por consiguiente se reflejan únicamente desembolsos por organización y constitución que se reflejan en una cuenta de activo por valor de \$ 33.909,27, así como también la obra en proceso por la construcción de la Planta Procesadora de Pescado y Productos del Mar, inversión que hasta esa fecha representa un desembolso de \$ 171.656.37. En resumen la Compañía FRESCODEGFER S.A. cumple con las normas legales vigentes en el país, y sus actos están apegados a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes, la aprobación de este informe de comisario para el ejercicio 2008, el mismo que puede ser ampliado el momento en que le requieran.

Manta, abril 28 del 2009

Atentamente,

  
Carlos Vera Tomalá  
Reg. Nac. C.P.A. 24543  
RUC 0910031152001



27 MAYO 2009